Acta de la Comisión de Espacio Público

A los diecinueve días del mes de agosto de 2020, a las 18 horas, por sistema ZOOM, se reúne la Comisión de Espacio Público de la comuna 2 con asistencia de las Sras. Magdalena Silveyra, Ana Bas, Mora Aráuz y Ofelia Manzi y los Sres Nilo Díaz y Miguel Peláez.

La Primera observación de la Sra. Silveyra es alertar acerca de la suciedad que se advierte en las calles de la Comuna. A esto adhieren todos los miembros de la Comisión. Se toma nota para presentar en la reunión de Consejo.

La Sra Aráuz recomienda que se trate de incorporar más miembros a la Comisión de Espacio Público (tenemos un proyecto de unirla con la de Espacios Verdes), Sobre todo en vista de poder conocer la Ley 2930 de Plan Urbano. Se trata de un asunto de vital importancia por la necesidad de establecer un control sobre el uso de zonas de uso público.

La Sta Aráuz está participando de una comisión de revisión del plan urbano, comenta que existe el proyecto de hacer que en las respectivas comunas, los vecinos opinen sobre el tema, pero siempre existe el peligro del abuso que se puede hacer de los espacios comunes (se pone como ejemplo la reserva ecológica y su posible utilización para fines que no son los que corresponden).

El Sr. Peláez indica que uno de los principales problemas del área urbana es el sistema de transportes que responde a una planificación muy antigua, que no ha sido modificada y que crea la problemática actual.

La Sra Bas se refiere a la ley de teletrabajo que por su ambigüedad generará efectos contrarios a lo que se pretende y advierte que en los últimos tiempos se ha favorecido desde la Legislatura de la ciudad, el desarrollo de construcciones para oficinas.

Finalmente se retoma el tema de la necesidad de incorporar más miembros a la Comisión.

Siendo las 19,15 se levanta la sesión.